



85515

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

.....
MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por " BRAGA-FAJA PERFEC-
CIONADA "

a favor de

DOÑA CARMEN SOTERAS ROURA Y DON JUAN ISPIZUA PEREZ.
domiciliado en España.-



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10 Un objeto preferible de la invención, prevé realizar como su enunciado indica, una braga-faja de características anatómicas adecuadas para reducir sin deformar, al propio tiempo que dotar a este elemento de características de comodidad en uso no obtenidas satisfactoriamente con las prendas en la actualidad conocidas.

15 La descripción se efectúa con ayuda de los dibujos que se adjuntan en los que se ha representado una vista anterior y otra posterior de la braga-faja.

En dichos dibujos, las distintas referencias numéricas, corresponden a los elementos y partes componentes siguientes:

- 20
- 1 - Piezas anteriores de tejido no elástico.
 - 2 - Cinturilla elástica
 - 3 - Pieza de entrepierna de tejido no elástico.
 - 4 - Piezas posteriores de tejido elástico.
 - 5 - Costura de unión posterior
 - 6 - Pinzas de las piezas posteriores 4.
 - 7 - Costura de unión de la pieza de entrepierna 3, a las piezas posteriores 4.
 - 8 - Remate elástico de las embocaduras.
 - 9 - Costuras laterales de unión de las piezas posteriores 4 con las delanteras 1.
 - 25
 - 10 - Solapa de cierre frontal.
 - 11 - Elementos de abrochado
 - 30
 - 12 - Abertura frontal.



5
Esencialmente está constituida esta braga-faja por cuatro piezas, dos de ellas, las delanteras, de material no elástico, y las dos posteriores de material elástico. Dos de estas piezas 1, constituyen la parte frontal de la prenda y disponen de medios de abrochado entre sí. Las posteriores 4, están unidas en los laterales a las anteriores por costuras longitudinales 9, y entre sí por otra costura 5. Estas piezas 4 posteriores, tienen realizadas unas pinzas 6 para su mejor ajuste y conformación.

10
El conjunto se completa por medio de una pieza de entrepierna, 3, también de tejido lavable y no elástico, que se une a las piezas posteriores 4 por una línea de costura reforzada 7. En su parte frontal, esta pieza de entrepierna 3, puede estar inseparablemente unida a las delanteras 1, o bien abotonada a ellas por cualquier medio adecuado.

15
El conjunto se complementa con una cinturilla superior elástica 2, y otros remates también elásticos 8 en las embocaduras de la faja.

20
La prenda así conformada cumple perfectamente las condiciones previstas al principio de esta Memoria, y su estructura ha sido racionalmente estudiada sobre la base de una ejecución de reducido número de piezas, si bien estas responden a un patronaje anatómico adecuado, por lo que reporta gran comodidad al usuario.

25
Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

30
1º.- BRAGA-FAJA PERFECCIONADA, caracterizada porque su delantero está constituido esencialmente por dos piezas iguales de tejido



5 no elástico, que a su vez y por medio de costuras longitudinales laterales reforzadas, están unidas a otras dos piezas, de tejido elástico que conforman la parte posterior de la prenda, y cuyas piezas que tienen respectivamente realizadas dos pinzas, a partir de la parte superior, están unidas entre sí por una costura central longitudinal reforzada.

10 2*.- BRAGA-FAJA PERFECCIONADA, caracterizada según la reivindicación anterior y porque en la parte posterior de la prenda y por medio de una costura triangular reforzada, se emplaza una pieza de material no elástico, que constituye la entrepierna de la faja, cuya pieza viene a cerrarse sobre la parte frontal de la misma, que a los efectos oportunos presenta desde la cintura una abertura longitudinal susceptible de abrocharse por medios adecuados.

15 3*.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " BRAGA-FAJA PERFECCIONADA ".

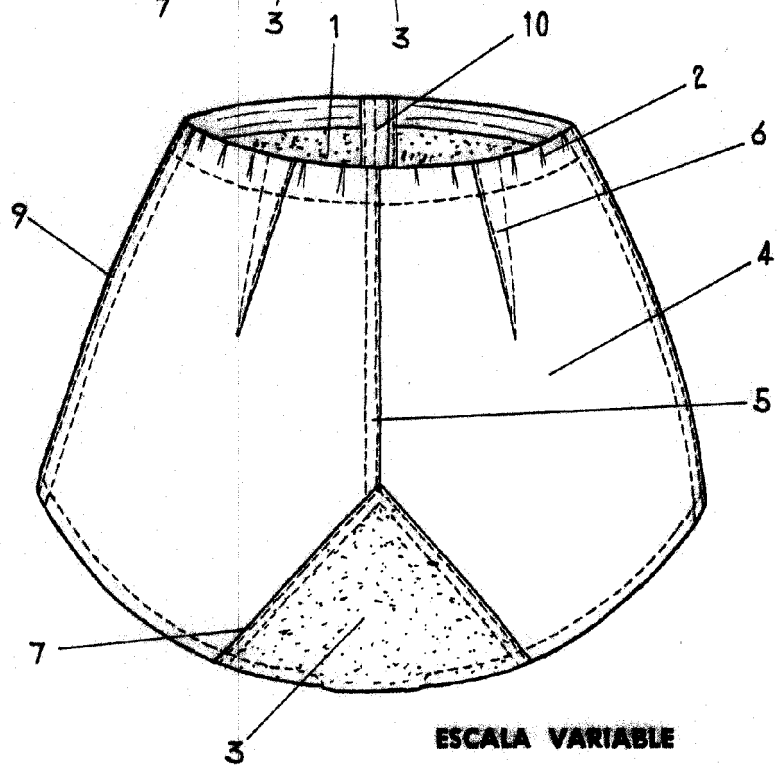
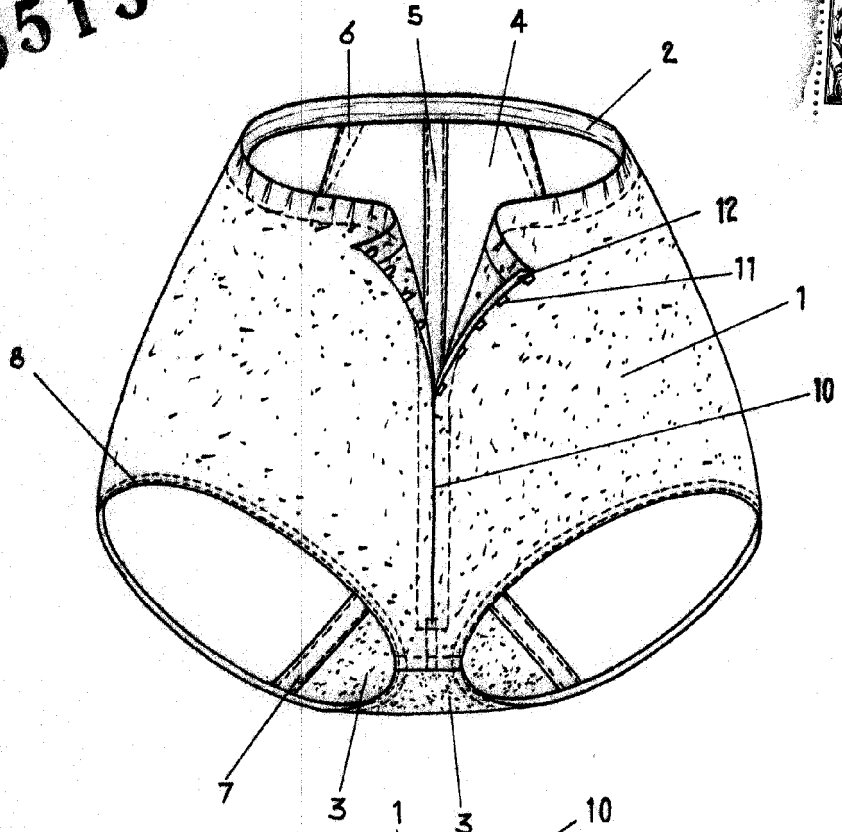
20 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 10 de Octubre de 1962

ALFONSO UNGRIA

P.P.
[Handwritten signature]

95515



ESCALA VARIABLE

Madrid, 10 de Octubre de 1962

ALFONSO UNGRIA

P.P.